



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VILLA DE EL DIVISADERO

Somos Buen Gobierno Municipal

DIOS

UNIÓN

LIBERTAD



El Divisadero, 14 de julio de 2022.

Público en General

Presente,

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Villa de El Divisadero Departamento de Morazán, declara la inexistencia del índice de Información Clasificada como reservada, al que se refiere el Artículo 50 letra “m” de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general, se extiende la presente acta

F:

Elsa Judith Lazo Molina
Oficial de Información

